La COMISIÓN **ESPECIAL INVESTIGADORA** DE FISCALIZAR LOS ACTOS **ENCARGADA DE GOBIERNO** RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, GESTIÓN Y COMBATE DE LOS INCENDIOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, (CEIS 18, 21 Y 22), en su última sesión, acordó, por la unanimidad de los presentes, citar a Ud., de conformidad a la normas constitucional, legales y reglamentaria a la sesión especial que celebrará, el lunes 24 de abril en curso, a las 12:00 horas, en forma presencial o telemática, en la Sala 315, "Pedro Pablo Álvarez-Salamanca", tercer nivel de la Cámara de Diputados, para que se refiera a los mandatos de la Comisión y dé respuesta a las consultas de los diputados que se encuentran pendientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **SERGIO BOBADILLA MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, DON CRHISTIAN LITTLE.

katherine.gutierrez@conaf.cl